



# Municipalidad Distrital de Mala

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"  
ACUERDO DE CONCEJO N° 018-2018-MDM

Mala, 23 de enero del 2018.

## VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 23 de Enero del 2018, en el salón de actos de esta Municipalidad, respecto a propuesta del Despacho de Alcaldía de conformación de las Comisiones Ordinarias Internas de Trabajo del año 2018 del Concejo Municipal del Distrito de Mala, Provincia de Cañete, Región Lima, y;

## CONSIDERANDO:

Que, es facultad del Concejo Municipal constituir Comisiones Ordinarias Internas de trabajo integrada por los Regidores en áreas básicas y de gestión Municipal con la finalidad de efectuar estudios, formular propuestas y proyectos de reglamento de los servicios respectivos y emitir dictámenes sobre los asuntos sometidos a acuerdo de concejo;

Que, es necesario constituir dichas comisiones a efectos de lograr una gestión eficiente, eficaz y oportuna en los diferentes ámbitos de la gestión municipal;

Que, de conformidad con lo que establece el artículo 9° inciso 15 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en la que faculta al Concejo Municipal a constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su reglamento;

Con la dispensa de lectura y aprobación del acta, el Concejo Municipal por unanimidad;

## ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR** las Comisiones Ordinarias Internas de Trabajo para el año 2018, del Concejo Municipal del Distrito de Mala, Provincia de Cañete, Región Lima, la cual está conformada de la siguiente manera:

### 1.-COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO;

- Presupuesto, Planificación, Contabilidad, Informática, Registro Civil, Abastecimiento, Personal, Organizaciones Sociales de Base (vasos de leche, comedores populares, club de madres, etc.);
- ❖ Presidente – Regidor: Ivis Aquilino Onairam Bartolo;
- ❖ Miembros – Regidores: Cesar Antonio Quispe Espinoza y Susana Elizabeth Avalos Camacho.

### 2.-COMISIÓN DE RENTAS;

- Tesorería, Fiscalización Tributaria, Recaudación Tributaria, Espectáculo Público, Procedimiento Coactivo;
- ❖ Presidente - Regidor: Cesar Antonio Quispe Espinoza;
- ❖ Miembros - Regidores: Jessenia Antonia Flores Flores e Ivis Aquilino Onairam Bartolo.

Plaza de Armas N° 177  
Telf.: 206 2670  
www.munimala.gob.pe



# Municipalidad Distrital de Mala

CONTINUACIÓN DEL ACUERDO DE CONCEJO N° 018-2018-MDM (PÁG. 02 DE 02)

## 3.-COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS;

- Limpieza Pública, Servicio de Baja Policía, Policía Municipal, Parques y Jardines, Camal, Cementerio, Ecología y Forestación;
- ❖ Presidente - Regidor: Jorge Luis Arias Huapaya;
- ❖ Miembros - Regidores: Jessenia Antonia Flores Flores y Susana Elizabeth Avalos Camacho.

## 4.-COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO;

- Obras Públicas y Privadas, Saneamiento Físico - Legal, Catastro Urbano y Rural;
- ❖ Presidente - Regidora: Jessenia Antonia Flores Flores;
- ❖ Miembros - Regidores: Jorge Luis Arias Huapaya y Susana Elizabeth Avalos Camacho

## 5.-COMISIÓN DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN SOCIAL;

- Salud e Higiene, Promoción y Prevención de la Salud, DEMUNA, Educación, Cultura y Deporte, Promoción de Micro y Pequeña Empresa, Participación Vecinal;
- ❖ Presidenta - Regidora: Susana Elizabeth Avalos Camacho;
- ❖ Miembros - Regidores: Ivis Aquilino Onairam Bartolo y Cesar Antonio Quispe Espinoza.

## 6.-COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, DEFENSA CIVIL Y TRANSPORTE;

- Seguridad Ciudadana, Defensa Civil, Transporte Público;
- ❖ Presidente - Regidor: Cesar Augusto Francia Romucho;
- ❖ Miembros - Regidores: Arturo Mercedes Ruiz Francia y Jorge Luis Arias Huapaya.

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y MERCADOS;

- Medio Ambiente, Agricultura, Defensa Ribereña, Mercado de Abastos, Comercialización, Defensa del Consumidor y Descontaminación Ambiental;
- ❖ Presidente - Regidor: Arturo Mercedes Ruiz Francia;
- ❖ Miembros - Regidores: Jorge Luis Arias Huapaya y Cesar Augusto Francia Romucho.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo a Gerencia Municipal, asimismo a la Oficina de Secretaria General su difusión a las Gerencias, Sub Gerencias y Áreas Funcionales de esta Municipalidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MALA  
Rosal Palermo Figueroa Gutierrez  
ALCALDE

C.c  
Alcaldía.  
Gerencia Municipal  
Gerencia de Asesoría Jurídica  
Concejo Municipal  
Archivo

Plaza de Armas N° 177  
Telf.: 206 2670  
www.munimala.gob.pe